

FOLIO : PE/2023/328/00080-A
09 DE ENERO DE 2023
ESTADO : ACEPTADO

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE RECEPCIONA DEL MUNICIPIO **SAN PEDRO TAVICHE**, DEL DISTRITO OCOTLÁN, OAXACA, CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DEL AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA SiMCA ULTRA, EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS** PARA EL **EJERCICIO FISCAL 2023**, CONTENIENDO LO QUE ACONTINUACIÓN SE DETALLA:

#	DOCUMENTO	ENTREGADO
1	Articulado	SI
2	Anexos	SI
3	Oficio de Presentación del Presupuesto de Egresos	SI
4	Acta de sesión de cabildo de la aprobación del Presupuesto de Egresos	SI
5	Decreto u oficio de Presentación de la ley de Ingresos ante el Congreso del Estado	SI

FIRMA

CADENA ORIGINAL

| ACUSE PPTO | ACUSE DE RECEPCIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2023 | ESTADO | ACEPTADO | PE/2023/328/00080-A | 2023-01-09 10:00:22 |
AUTORIDAD | PELJ6509302H3 | JERONIMO PEREZ LUIS | SINDICO MUNICIPAL | 0000100000502811015 | MUNICIPIO | MSP850101CJ9 | SAN PEDRO TAVICHE |
OSFE | ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA | OSF1709215E4 | ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE
OAXACA | 0000100000511986590 | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN | (951) 502 26 00 | BOULEVARD EDUARDO VASCONCELOS # 617, BARRIO JALATLACO,
CENTRO C.P. 68080 | contacto@osfeoaxaca.gob.mx | DOCUMENTO | 407b2399c4856583019a7da25e3c3ea9477586014864c107da7e70b0408619de |

FIRMA ELECTRÓNICA

EEcZI8ah5Nw4DhtAJv0iD1lt2aTASKeI1XaUpXjyOQVfbWhZcU7w2ysbOU7fyMHGp9ytI8NFgcid728hBml8nebHVcBbjQz+jBsr3d65tFbHO1gSrgMIIcvw+X5U5feg09e1t6L
n9HdqRAcmAV2NR9cjQ5dV6hVdC0+TYZna4/sH9WZjRralHZbMsocVJcPihutvJXBHn/WSyWj4bSc7uZKpNGK1jto9YYe6bWHg9zdGoOt0ceX9g0KDQBCJ6/TSvmbdzcWtJ
PDQVb4xCP9+prmM+txIQsxEvmAM4ce6AYQojuVMx2x1MYQyVst2XqfkVLevhj0r92EGyncwFbl4Q==



Honorable Ayuntamiento Constitucional
San Pedro Tavicche, Ocotlán, Oaxaca.
2020-2022

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



San pedro Tavicche, Distrito Ocotlán, Oaxaca, a 14 de diciembre del 2022.

ASUNTO: Entrega del Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023.

NÚMERO DE OFICIO: MSPT/172/2022

**LIC. RENÉ FUENTES CRUZ
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA POR MINISTERIO DE LEY.**

P R E S E N T E:

El que suscribe **C. Macedonio Díaz Palma** Presidente Municipal Constitucional del Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán, Estado de Oaxaca; en mi carácter de representante del H. Ayuntamiento Municipal, ante usted expongo:

Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 127 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, remito a usted el Presupuesto de Egresos Municipal 2023 del Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán, Estado de Oaxaca.

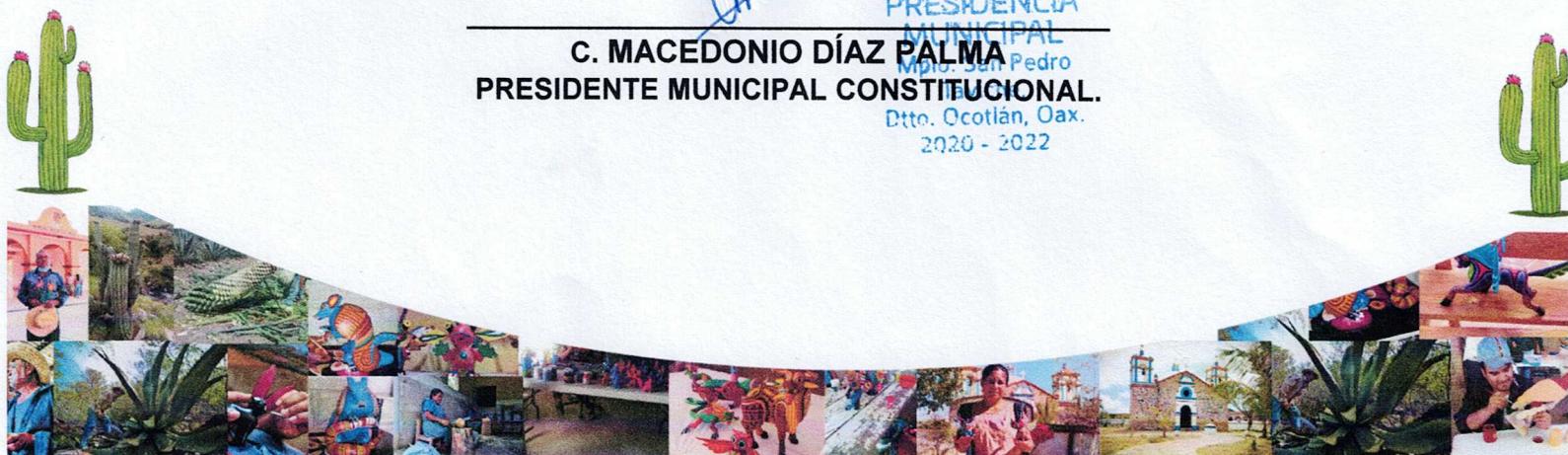
Sin otro en particular, y esperando su respuesta, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
“EL DERECHO AL RESPETO AJENO, ES LA PAZ”**



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

C. MACEDONIO DÍAZ PALMA
Mpio. San Pedro
Dto. Ocotlán, Oax.
2020 - 2022





Honorable Ayuntamiento Constitucional

San Pedro Tavicche, Ocotlán, Oaxaca.

2020-2022



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TAVICHE, DISTRITO DE OCOTLÁN, ESTADO DE OAXACA.

PRESIDENTE MUNICIPAL

Mpio. San Pedro
Tavicche,
Dto. Ocotlán - 2022

En el Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día miércoles catorce del mes de diciembre del año dos mil veintidós, nos encontramos reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal, para tratar asuntos de carácter administrativos, los CC. **MACEDONIO DÍAZ PALMA, PRESIDENTE MUNICIPAL; JERÓNIMO PÉREZ LUIS, SÍNDICO MUNICIPAL; LUCINO VEGA GÓMEZ, REGIDOR DE HACIENDA; LORENZO MUÑOZ DÍAZ, REGIDOR DE OBRAS; TOMASA MUÑOZ PÉREZ, REGIDORA DE EDUCACIÓN; BLANCA ELIZABETH LÓPEZ RODRÍGUEZ, REGIDORA DE SALUD; Y MAXIMINO RODRÍGUEZ RUÍZ, REGIDOR DE POLICÍA;** integrantes del H. Ayuntamiento de San Pedro Tavicche, actuando en compañía del C. **PABLO MUÑOZ PALMA, SECRETARIO MUNICIPAL,** en cumplimiento a los artículos: 43 fracción XXIII, 47 fracción XVI, 68 fracción IX, 95 fracción VI primera parte, 123, 127, 128 y 129 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TAVICHE, DISTRITO DE OCOTLÁN, ESTADO DE OAXACA.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1.- **TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA.** - Estando presidida la presente sesión de cabildo por el Presidente Municipal, quien solicita al Secretario Municipal, proceda a la toma de lista de asistencia, informando el Secretario Municipal que se encuentran confirmada la asistencia de siete concejales de los siete que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tavicche.

2.- **DECLARATORIA DE QUÓRUM.** - Por lo que una vez pasado lista, se informa al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el Presidente Municipal, señala que "existe quórum legal para celebrar la presente sesión".



Honorable Ayuntamiento Constitucional
San Pedro Tavicche, Ocotlán, Oaxaca.
2020-2022



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - Continuando con el uso de la palabra y previamente haberse realizado la declaratoria de Quórum, el Presidente Municipal procede a instalar la presente sesión extraordinaria de cabildo del Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán, Estado de Oaxaca siendo las diez horas con diez minutos del día miércoles catorce del mes de diciembre del año dos mil veintidós, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Una vez declarado el quórum legal e instalado la sesión, el Presidente Municipal somete a aprobación de los presentes el Orden del Dia; siendo aprobado por la totalidad de los presentes, se le solicita al Secretario Municipal que continúe con el siguiente punto.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TAVICHE, DISTRITO DE OCOTLÁN, ESTADO DE OAXACA. En uso de la palabra el Presidente Municipal informa que con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 43 fracción XXIII, 47 fracción XVI, 68 fracción IX, 95 fracción VI primera parte, 123, 127, 128 y 129 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Ayuntamiento de San Pedro Tavicche, cuenta con la facultad para administrar libremente su Hacienda Municipal, atendiendo los principios constitucionales de austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, la cual se conforma de los rendimientos de los bienes que le pertenezcan de las contribuciones y otros ingresos determinadas a su favor por la legislatura local, en cada Ley de Ingresos correspondiente, así como por participaciones federales; teniendo como propósito satisfacer en el ámbito de su respectiva competencia, las necesidades colectivas de la población que se encuentren asentadas en su territorio, así como inducir y organizar la participación de los ciudadanos en la promoción del desarrollo integral del Municipio, por lo que, para realizar dichas acciones y mantener una eficiente y eficaz administración, los referidos ordenamientos legales, lo prevén de autonomía propia y por consiguiente le otorgan la facultad de aprobar cada año su respectivo Presupuesto de Egresos Municipal, con base en los ingresos de que disponga, para cada Ejercicio Fiscal, el cual asciende a un monto total de **\$8,000,574.23 (Ocho millones quinientos setenta y cuatro pesos 23/100 M.N.)**, Presupuesto que deberá ser aprobado por la mayoría calificada y remitirse copia al Congreso del Estado a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca para su conocimiento y fiscalización; por lo anterior expuesto, hace uso de la palabra el C. Jerónimo Pérez Luis, Síndico Municipal manifiesta que es muy importante aprobar el presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés del Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán, Estado de Oaxaca, y posteriormente se envíe copia al Congreso del Estado a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca para su conocimiento y fiscalización.

Acto seguido se pregunta si alguno de los presentes tiene alguna duda o comentario que expresar, no habiendo comentarios o dudas, se solicita al Secretario Municipal que realice la votación correspondiente, solicitando que en señal de aprobación del presente punto levanten la mano, levantando la mano seis de siete, por lo que se toman los siguientes:

-ACUERDOS-

ACUERDO PRIMERO: Los concejales presentes del H. Ayuntamiento Constitucional y por medio de la presente, **se aprueba por mayoría calificada** el Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal





Honorable Ayuntamiento Constitucional
San Pedro Tavicche, Ocotlán, Oaxaca.
2020-2022



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Dos Mil Veintitrés del Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán, Estado de Oaxaca.

ACUERDO SEGUNDO: Túrnese una copia del presupuesto de Egresos Municipal del Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán, Estado de Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, Para su conocimiento y Fiscalización.

ACUERDO TERCERO: Publíquese En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado o en la Gaceta Municipal.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - El Presidente Municipal manifiesta que una vez desarrollado en su totalidad el orden del día de la presente acta de sesión extraordinaria, procede a **clausurar la sesión**, siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su inicio, y los puntos acordados en la misma serán válidos en beneficio de nuestra comunidad, ya que dichos acuerdos se tomaron en términos del artículo 47 primer párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Se levanta por duplicado la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. San Pedro
Tavicche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro
Tavicche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2020 - 2022

ATENTAMENTE:

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TAVICHE, DISTRITO DE OCOTLÁN, ESTADO DE OAXACA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2022.



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Pedro
Tavicche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2020 - 2022



C. MACEDONIO DÍAZ PALMA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Mpio. San Pedro
Tavicche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2020 - 2022

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Tavicche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2020 - 2022

C. JERÓNIMO PÉREZ LUIS
SÍNDICO MUNICIPAL



REGIDURÍA DE POLICIA
Mpio. San Pedro
Tavicche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2020 - 2022





Honorable Ayuntamiento Constitucional
San Pedro Tavicche, Ocotlán, Oaxaca.
2020-2022



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Tavicche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2020 - 2022



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Tavicche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2020 - 2022



C. LUCINO VEGA GÓMEZ
REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Tavicche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2020 - 2022



C. TOMASA MUÑOZ PÉREZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro
Tavicche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2020 - 2022



C. MAXIMINO RODRÍGUEZ RUÍZ
REGIDOR DE POLICIA
Mpio. San Pedro
Tavicche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2020 - 2022



REGIDURÍA
DE SALUD
Mpio. San Pedro
Tavicche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2020 - 2022



C. LORENZO MUÑOZ DÍAZ
REGIDOR DE OBRAS
Mpio. San Pedro
Tavicche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2020 - 2022



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Tavicche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2020 - 2022



C. BLANCA ELIZABETH LÓPEZ
RODRÍGUEZ
REGIDORA DE SALUD

C. PABLO MUÑOZ PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL
DOY FE

La presente foja es parte integrante del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo donde se aprueba el presupuesto egresos para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés del Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán, Estado de Oaxaca, de fecha miércoles catorce del mes de diciembre del año dos mil veintidós.



Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán																					
MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS																					
		INDICADORES								METAS (Total a distribuir en el calendario trimestral)		AVANCE PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS						Núm. Beneficiarios (Datos tomados del Formato de Objetivos, Acciones y Metas)		Núm. Viviendas (Datos tomados del Formato de Objetivos, Acciones y Metas)	
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre	Definición	Fórmula	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Cantidad Progr amada	Unidad de Medida	1er. Trim estre	2do. Trim estre	3er. Trim estre	4to. Trim estre	Fuentes de Información	Supuestos Factores Externos	Cantidad Progr amada	Unidad de Medida	Cantidad Progr amada	Unidad de Medida
Fin	Incremento en los accesos a la educación	Viviendas	% de cobertura de educación en viviendas	(Viviendas que no cuentan con acceso a la educación/total de viviendas de la población)*100	Estratégico	Eficacia	Anual	Ascendente	Grados	55	Vivienda s	13.8 0	13.8 0	13.7 0	13.7 0	Cuenta pública e informes de avance	Existe estabilidad económica y social para atender necesidades del acceso a la información			55	Viviendas
Propósito	Eficiencia en los accesos de educación	Habitantes	% de habitantes con acceso a la educación	(Número de habitantes con acceso a la educación /total de habitantes)*100	Estratégico	Eficacia	Anual	Ascendente	Sin línea base	62	Habitant es	15.5 0	15.5 0	15.5 0	15.5 0	INEGI, BIENESTAR Y CONEVAL.	Existe disposición por parte de la comunidad para la prestación de servicios			62	Habitantes
Componente	Construir, mejorar y fortalecer la infraestructura física y equipamiento educativo de los niveles Básico y Normal, destinada a planteles con nuevas Tecnologías de la Información.	Metros cuadrados	% de metros cuadrados de techados construidos	(Número de metros cuadrados de techados construidos/número de metros cuadrados de techados programados)*100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	Sin línea base	585	Metros Cuadrad os	146. 20	146. 20	146. 30	146. 30	Controles Internos e Informe de Avance	Existen condiciones favorables que permitan la realización de la obra			585	Metros Cuadrados
Proyecto	EDUCACIÓN	Numero de estudio de factibilidad de proyecto realizado	Proyecto	(Número de estudios de factibilidad realizados /total estudios programados)*100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	No disponible	1	Proyecto	0.30	0.30	0.20	0.20	Controles Internos	Se cuenta con información suficiente para el desarrollo del proyecto	62		55	Viviendas

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlán																					
MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS																					
0104 - VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS																					
INDICADORES		METAS (Total a distribuir en el calendario trimestral)									AVANCE PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS				Núm. Beneficiarios (Datos tomados del Formato de Objetivos, Acciones y Metas)		Núm. Viviendas (Datos tomados del Formato de Objetivos, Acciones y Metas)				
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre	Definición	Fórmula	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Cantidad Progr amada	Unidad de Medida	1er. Trim estre	2do. Trim estre	3er. Trim estre	4to. Trim estre	Fuentes de Información	Supuestos Factores Externos	Cantidad Progr amada	Unidad de Medida	Cantidad Progr amada	Unidad de Medida
Fin	Incremento en los servicios de agua potable	Viviendas	% de cobertura de agua potable en viviendas	(Viviendas que no cuentan con el acceso de agua potable/total de viviendas de la población)*100	Estratégico	Eficacia	Anual	Ascendente	Grados	300	Viviendas	75	75	75	75	Cuenta pública e informes de avance	Existe estabilidad económica y social para atender necesidades de servicio de agua potable			300	Viviendas
Propósito	Eficiencia en los servicios de agua potable	Habitantes	% de habitantes con acceso al servicio de agua potable	(Número de habitantes con servicios de agua potable /total de habitantes)*100	Estratégico	Eficacia	Anual	Ascendente	1,441	1441	Habitantes	360.30	360.30	360.20	360.20	INEGI, BIENESTAR Y CONEVAL.	Existe disposición por parte de la comunidad para la prestación de servicios			1441	Habitantes
Componente	Ampliación y mejoramiento de la Cobertura de Agua Potable.	Kilometros	% de kilómetros de red de agua potable construidos	(Número de kilómetros de agua potable construidos/número de kilómetros de agua potable programados)*100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	Sin línea base	4	kilómetros	1	1	1	1	Controles Internos e Informe de Avance	Existen condiciones favorables que permitan la realización de la obra			4	kilómetros
Proyecto	AGUA POTABLE	Numero de estudio de factibilidad de proyecto realizado	Proyecto	(Número de estudios de factibilidad realizados /total estudios programados)*100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	No disponible	1	Proyecto	0.30	0.30	0.20	0.20	Controles Internos	Se cuenta con información suficiente para el desarrollo del proyecto	1441		300	Viviendas

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán																					
MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS																					
		INDICADORES								METAS (Total a distribuir en el calendario trimestral)		AVANCE PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS						Núm. Beneficiarios (Datos tomados del Formato de Objetivos, Acciones y Metas)	Núm. Viviendas (Datos tomados del Formato de Objetivos, Acciones y Metas)		
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre	Definición	Fórmula	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Cantidad de Programada	Unidad de Medida	1er. Trim estre	2do. Trim estre	3er. Trim estre	4to. Trim estre	Fuentes de Información	Supuestos Factores Externos	Cantidad de Progr amada	Unidad de Medida	Cantidad de Progr amada	Unidad de Medida
Fin	Gestión eficiente de los recursos humanos, materiales, ayuda e inversión de bienes muebles e inmuebles	Viviendas	% de mejor calidad de vida en viviendas	(Viviendas que no cuentan con calidad de vida/total de viviendas de la población)*100	Estratégico	Eficacia	Anual	Ascendente	Grados	300	Viviendas	75	75	75	75	Cuenta pública e informes de avance	Existe estabilidad económica y social para atender necesidades de servicio básicos			300	Viviendas
Propósito	Eficiencia en los recursos	Habitantes	% de habitantes con acceso a los recursos humanos y materiales	(Número de habitantes con acceso a los recursos /total de habitantes)*100	Estratégico	Eficacia	Anual	Ascendente	1441	1441	Habitantes	360.30	360.30	360.20	360.20	INEGI, BIENESTAR Y CONEVAL.	Existe disposición por parte de la comunidad para la prestación de servicios			1173	Habitantes
Componente	Mejorar las capacidades de gestión de los municipios para que a través de su quehacer se ofrezca una respuesta eficiente a las demandas de su población.	Presupuesto de egresos	% de solicitudes atendidas	(Número de solicitudes ingresadas/número de solicitudes para atender)*100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	Sin línea base	150	Solicitudes	37.50	37.50	37.50	37.50	Controles Internos e Informe de Avance	Existen condiciones favorables que permitan atención a las solicitudes			150	Solicitudes
Proyecto	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)	Numero de gestiones solicitadas	% de gestiones atendidas	(Total de gestiones solicitadas)/(Total de gestiones programadas)*100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	No disponible	150	Gestiones	37.50	37.50	37.50	37.50	Controles Internos	Se cuenta con información suficiente para el desarrollo del proyecto	1441		150	Gestiones
Proyecto	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	Numero de gestiones solicitadas	% de gestiones atendidas	(Total de gestiones solicitadas)/(Total de gestiones programadas)*100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	No disponible	150	Gestiones	37.50	37.50	37.50	37.50	Controles Internos	Se cuenta con información suficiente para el desarrollo del proyecto	1441		300	Viviendas

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlan																					
MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS																					
		0409 - COMUNICACIONES Y TRANSPORTES																			
		INDICADORES								METAS (Total a distribuir en el calendario trimestral)		AVANCE PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS						Núm. Beneficiarios (Datos tomados del Formato de Objetivos, Acciones y Metas)	Núm. Viviendas (Datos tomados del Formato de Objetivos, Acciones y Metas)		
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre	Definición	Fórmula	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Cantidad d Progr amada	Unidad de Medida	1er. Trim estre	2do. Trim estre	3er. Trim estre	4to. Trim estre	Fuentes de Información	Supuestos Factores Externos	Cantidad d Progr amada	Unidad de Medida	Cantidad d Progr amada	Unidad de Medida
Fin	Incremento en la red de carreteras y caminos rurales	Viviendas	% de cobertura de red de carreteras y caminos rurales	(Viviendas que no cuentan con el acceso de caminos rurales/total de viviendas de la población)*100	Estratégico	Eficacia	Anual	Ascendente	Grados	300	Viviendas	75	75	75	75	Cuenta pública e informes de avance	Las condiciones sociales y económicas se mantienen estables			300	Viviendas
Propósito	Eficiencia en la población para carreteras y caminos rurales	Habitantes	% de habitantes con acceso a carreteras y caminos rurales	(Número de habitantes con acceso a carreteras y caminos rurales /total de habitantes)*100	Estratégico	Eficacia	Anual	Ascendente	1,441	1441	Habitantes	360.30	360.30	360.20	360.20	INEGI, BIENESTAR Y CONEVAL.	Existe disposición por parte de la comunidad para la prestación de servicios			1441	Habitantes
Componente	Ampliar los caminos rurales.	Kilometros	% de kilometros de caminos rurales construidos	(Número de kilometros de caminos rurales construidos/número de kilometros de caminos rurales programados)*100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	Sin línea base	7	Kilometros	1.80	1.80	1.70	1.70	Controles Internos e Informe de Avance	Existen condiciones favorables que permitan la realización de la obra			7	Kilometros
Proyecto	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE CAMINOS RURALES	Numero de estudio de factibilidad de proyecto realizado	Proyecto	(Número de estudios de factibilidad realizados /total estudios programados)*100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	No disponible	1	Proyecto	0.30	0.30	0.20	0.20	Controles Internos	Se cuenta con información suficiente para el desarrollo del proyecto	1441		300	Viviendas

Presupuesto de Egresos del Municipio de San Pedro Tavicah, Distrito de Ocotlán, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2023

Capítulo I De las Disposiciones Generales

Artículo 1. Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

- I. **Balance presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- II. **Balance presupuestario de recursos disponibles:** La diferencia entre los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- III. **Deuda contingente:** Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por el Gobierno Estatal con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria;
- IV. **Estado:** Estado Libre y Soberano de Oaxaca;
- V. **Financiamiento:** Toda operación constituida de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los Entes Públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente;
- VI. **Financiamiento Neto:** La suma de las disposiciones realizadas de un Financiamiento, y las Disponibilidades, menos las amortizaciones efectuadas de la Deuda Pública;
- VII. **Gasto corriente:** Las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;
- VIII. **Gasto etiquetado:** Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas, adicionalmente se incluyen las erogaciones que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- IX. **Gasto no etiquetado:** Las erogaciones con cargo a los Ingresos de libre disposición y Financiamientos generados por los Municipios. Se excluye el gasto que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- X. **Ingresos de libre disposición:** los Ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;
- XI. **Ingresos excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos o en su caso respecto de los que por cualquier otro concepto percibian;
- XII. **Inversiones:** Conjunto de gastos que se hacen para la realización de obras de beneficio colectivo o para la adquisición de equipos que contribuyan a mejorar la administración municipal;
- XIII. **Ley de Ingresos:** La Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal correspondiente; aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;
- XIV. **Metas:** Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado, con los recursos necesarios;
- XV. **Modificación al Presupuesto de Egresos:** Es el cambio hecho a las claves, descripciones o asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio, según el movimiento que produzca puede ser, ampliación o reducción;
- XVI. **Políticas:** Criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel municipal;

- XVII.** **Presupuesto de Egresos:** El Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2023, aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal;
- XVIII.** **Programa:** Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;
- XIX.** **Proyecto:** Planificación que consiste en un conjunto de objetivos que se encuentran interrelacionados y coordinados, para el cumplimiento de un programa específico;
- XX.** **Responsable del Gasto:** La Tesorería Municipal que es la responsable de realizar las erogaciones que haga el Ayuntamiento, y
- XXI.** **Unidad Responsable:** Área administrativa facultada para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los programas del Municipio.

Artículo 2. Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, se atenderá a lo siguiente:

- I. El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible;
- II. Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto;
- III. El Responsable del Gasto no podrán realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes;
- IV. Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal;
- V. Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;
- VI. Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan;
- VII. En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones;
- VIII. Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis costo y beneficio;
- IX. Acuerdos contractuales de largo plazo entre el gobierno y un socio del sector privado, donde este último típicamente financia y provee un servicio público usando un activo de capital;
- X. Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente;
- XI. Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y los Municipios y no podrán incrementarse durante el ejercicio fiscal;
- XII. Deberán tomar medidas para racionalizar el Gasto corriente;
- XIII. Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y en segundo lugar a los programas prioritarios;
- XIV. En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente;
- XV. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio;
- XVI. Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, se estará a lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

- XVII.** En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVIII.** A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas;
- XIX.** Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes;
- XX.** Los reintegros a que se refieren las fracciones XVIII y XIX, deberán incluir los rendimientos financieros generados, mas la actualización por no haberse utilizado;
- XXI.** Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio;
- XXII.** Las modificaciones autorizadas al Presupuesto de Egresos, deberán ser informadas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 y 128 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca;
- XXIII.** Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido en sus políticas o reglamentos internos; observando la definición de ayudas sociales, establecida en la Clasificación por Objeto del Gasto;
- XXIV.** Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, por lo cual deberá apegarse al tabulador de viáticos autorizado;
- XXV.** A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrará los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal;
- XXVI.** Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la Secretaría de Bienestar, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente, y
- XXVII.** El Presupuesto de Egresos deberá de ser congruente con los Criterios Generales de Política Económica.

Capítulo II

Del Presupuesto de Egresos

Artículo 3. El Presupuesto de Egresos por Ejercer del Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán, asciende a la cantidad de \$8,000,574.23 (OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 23/100 M.N.), el cual se encuentra equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos.

Artículo 4. El Ayuntamiento, a través de las dependencias o unidades responsables del gasto, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas, cuya Clasificación por Objeto del Gasto se asigna de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificador por Objeto del Gasto		
	Capítulo	Importe
1	SERVICIOS PERSONALES	913,276.56
11	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	913,276.56
111	DIETAS	311,511.36
1111	DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	311,511.36
113	SUELdos BASE AL PERSONAL PERMANENTE	601,765.20

1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	601,765.20
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	933,680.61
21	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	307,948.61
211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	132,774.81
2111	MATERIAL PARA OFICINA	130,774.81
2112	UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	2,000.00
212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	3,567.80
2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	3,567.80
214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	21,606.00
2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	18,506.00
2142	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	3,100.00
216	MATERIAL DE LIMPIEZA	150,000.00
2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	150,000.00
22	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	31,000.00
221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	30,000.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	30,000.00
223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	1,000.00
2231	UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	1,000.00
24	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	75,732.37
241	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	2,000.00
2411	MATERIALES PETREOS	1,000.00
2412	MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	1,000.00
242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2,000.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2,000.00
246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	51,732.37
2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	51,732.37
247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	7,381.76
2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	7,381.76
249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	12,618.24
2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	7,618.24
2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	5,000.00
25	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	26,000.00
253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	18,000.00
2531	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	18,000.00
254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	5,000.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	5,000.00
256	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	3,000.00
2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	3,000.00
26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	261,800.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	261,800.00
2611	COMBUSTIBLES	255,300.00
2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,500.00
27	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	82,199.63
271	VESTUARIO Y UNIFORMES	50,000.00
2711	VESTUARIO Y PRENDAS DE TRABAJO	20,000.00
2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	30,000.00
272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	32,199.63
2721	ROPA Y EQUIPO DE MAXIMA SEGURIDAD	12,199.63
2722	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	20,000.00
28	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	70,000.00
282	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	40,000.00
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	40,000.00
283	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	30,000.00
2831	PRENDAS DE PROTECCION PARA FUNCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA	30,000.00
29	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	79,000.00
291	HERRAMIENTAS MENORES	10,000.00
2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	10,000.00
293	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,000.00

2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,000.00
294	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	10,000.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	10,000.00
296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	57,000.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	57,000.00
3	SERVICIOS GENERALES	1,300,753.44
31	SERVICIOS BASICOS	151,034.37
311	ENERGIA ELECTRICA	142,499.27
3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	80,000.00
3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	62,499.27
313	AGUA	4,108.10
3133	AGUA ENVASADA PARA CONSUMO	4,108.10
314	TELEFONIA TRADICIONAL	427.00
3141	SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL	427.00
315	TELEFONIA CELULAR	500.00
3151	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	500.00
317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	3,500.00
3171	SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	3,500.00
32	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	205,000.00
326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	180,000.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	180,000.00
329	OTROS ARRENDAMIENTOS	25,000.00
3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	25,000.00
33	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	328,081.88
331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	80,000.00
3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	80,000.00
333	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	23,425.33
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA	23,425.33
334	SERVICIOS DE CAPACITACION	80,000.00
3341	CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	80,000.00
339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	144,656.55
3393	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES NO DESCritos ANTERIORMENTE	144,656.55
34	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5,206.00
341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	5,206.00
3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	5,206.00
35	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	349,798.63
351	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	60,000.00
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	60,000.00
353	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	50,000.00
3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	50,000.00
355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	169,798.63
3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	169,798.63
357	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	50,000.00
3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	50,000.00
358	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	20,000.00
3582	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS	20,000.00
37	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	80,000.00
375	VIATICOS EN EL PAIS	80,000.00
3751	VIATICOS NACIONALES	80,000.00
38	SERVICIOS OFICIALES	130,632.56
382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	130,632.56
3821	ACTOS Y CEREMONIAS CONMEMORATIVAS	7,268.30

3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	123,364.26
39	OTROS SERVICIOS GENERALES	51,000.00
392	IMPUESTOS Y DERECHOS	4,000.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	4,000.00
395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	7,000.00
3952	ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES DE PASIVOS FISCALES	7,000.00
398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	40,000.00
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	40,000.00
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	121,678.00
42	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	2,000.00
423	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PUBLICAS FINANCIERAS	2,000.00
4231	TRANSFERENCIAS A TESORERIA DE LA FEDERACION	2,000.00
44	AYUDAS SOCIALES	119,678.00
441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	57,796.49
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	57,796.49
443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	47,370.84
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	47,370.84
445	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	14,510.67
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	14,510.67
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	53,950.17
51	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	21,950.17
511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	10,220.90
5111	MUEBLES DE OFICINA	8,653.90
5112	ESTANTERIA	1,567.00
515	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	11,729.27
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	11,729.27
55	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	20,000.00
551	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	20,000.00
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	20,000.00
56	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	12,000.00
565	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	12,000.00
5651	EQUIPOS DE COMUNICACION	12,000.00
6	INVERSION PUBLICA	4,677,232.45
61	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	4,677,232.45
613	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	1,449,590.97
6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	1,449,590.97
615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	3,227,639.48
6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	3,227,639.48
616	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA	2.00
6165	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL NO DESCRIPTAS DE DOMINIO PUBLICO	2.00
9	DEUDA PUBLICA	3.00
91	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	2.00
911	AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	2.00
9111	AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	2.00
99	ADEFAS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	1.00
991	ADEFAS	1.00
9915	ADEFAS INVERSION PUBLICA	1.00
Total		8,000,574.23

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 5. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan		Importe
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación Administrativa		
PRESIDENCIA MUNICIPAL		1,067,761.79

TESORERIA MUNICIPAL		2,110,923.44
RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA		4,821,889.00
Total		8,000,574.23

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 6. La Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación Funcional del Gasto		Importe
1	Gobierno	3,323,341.78
13	Coordinación de la Política de Gobierno	714,629.96
131	Presidencia/Gobernatura	714,629.96
1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	714,629.96
15	Asuntos Financieros y Hacendarios	1,513,595.84
152	Asuntos Hacendarios	1,513,595.84
1522	Gestión de Tesorería	1,513,595.84
17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	476,327.60
171	Policía	476,327.60
1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	406,327.60
1712	Material de defensa	70,000.00
18	Otros Servicios Generales	618,788.38
185	Otros	618,788.38
1851	Otros Servicios Generales	618,788.38
2	Desarrollo Social	4,677,232.45
22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	4,677,230.45
221	Urbanización	3,227,639.48
2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	3,227,639.48
223	Abastecimiento de Agua	1,449,590.97
2234	Distribución de Agua Potable	1,449,590.97
25	Educación	2.00
251	Educación Básica	2.00
2512	Desarrollo de la infraestructura en espacios educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria	2.00
Total		8,000,574.23

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 7. El Presupuesto de Egresos, con base a la Clasificación por Tipo de Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación por Tipo de Gasto		Importe
01 GASTO CORRIENTE		3,269,388.61
SERVICIOS PERSONALES		913,276.56
MATERIALES Y SUMINISTROS		933,680.61
SERVICIOS GENERALES		1,300,753.44
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		121,678.00
02 GASTO DE CAPITAL		4,731,182.62
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		53,950.17
INVERSIÓN PÚBLICA		4,677,232.45
03 AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS		3.00
DEUDA PÚBLICA		3.00
Total		8,000,574.23

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 8. El Presupuesto de Egresos, con base en las prioridades del gasto del Municipio, se presenta de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023
Prioridades del Gasto
Inversion Pública
Servicios Generales
Servicios Personales
Materiales y Suministros
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 9. En el Presupuesto de Egresos, se contemplan los programas y proyectos siguientes:

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023
Programas y Proyectos
EDUCACIÓN
EDUCACIÓN
VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS
AGUA POTABLE
GOBIERNO MODERNO
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
AMPLIACIÓN Y MEJORA DE CAMINOS RURALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 10. Se presenta en el Presupuesto de Egresos, los indicadores estratégicos y de gestión:

Programa	Tipo de Indicador (Estratégico/Gestión)	Nombre del Indicador
EDUCACIÓN	Estratégico	Viviendas
EDUCACIÓN	Estratégico	Habitantes
Construir, mejorar y fortalecer la infraestructura física y equipamiento educativo de los niveles Básico y Normal, destinada a planteles con nuevas Tecnologías de la Información.	Gestión	Metros cuadrados
EDUCACIÓN	Gestión	Numero de estudio de factibilidad de proyecto realizado
VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	Estratégico	Viviendas
VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	Estratégico	Habitantes
Ampliación y mejoramiento de la Cobertura de Agua Potable.	Gestión	Kilometros
AGUA POTABLE	Gestión	Numero de estudio de factibilidad de proyecto realizado
GOBIERNO MODERNO	Estratégico	Viviendas
GOBIERNO MODERNO	Estratégico	Habitantes
Mejorar las capacidades de gestión de los municipios para que a través de su quehacer se ofrezca una respuesta eficiente a las demandas de su población.	Gestión	Presupuesto de egresos
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)	Gestión	Numero de gestiones solicitadas

ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)	Gestión	Numero de gestiones solicitadas
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Estratégico	Viviendas
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Estratégico	Habitantes
Ampliar los caminos rurales.	Gestión	Kilometros
AMPLIACIÓN Y MEJORA DE CAMINOS RURALES	Gestión	Numero de estudio de factibilidad de proyecto realizado

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 11. El Presupuesto de Egresos incluye objetivos, estrategias y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, como se muestra a continuación:

Programa/Proyecto	Objetivo Anual	Estrategias	Nombre del indicador	Meta anual 2023
EDUCACIÓN	Eficiencia en los accesos de educación	Proporcionar a las y los estudiantes una formación educativa integral y de calidad, que favorezca conocimientos, habilidades y actitudes, de acuerdo con el contexto social y laboral.	Habitantes	62 Habitantes
VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	Eficiencia en los servicios de agua potable	Incrementar el acceso a los servicios básicos en la vivienda, principalmente en materia de agua potable y saneamiento, de manera eficiente y con respeto del medio, sobre todo en las zonas del estado con más carencias	Habitantes	1441 Habitantes
GOBIERNO MODERNO	Eficiencia en los recursos	Elevar la competitividad del estado y la calidad de vida de la ciudadanía a través de la implementación del Presupuesto basado en Resultados de la Administración Pública Estatal.	Habitantes	1441 Habitantes
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Eficiencia en la población para carreteras y caminos rurales	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en Oaxaca para mejorar la conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.	Habitantes	1441 Habitantes

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 12. En el ejercicio fiscal 2023, el Ayuntamiento contará con 36 plazas, de conformidad con lo siguiente:

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlán			
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023			
Analítico de Plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta

Presidente Municipal	1	54,000.00	54,000.00
Síndico Municipal	1	48,000.00	48,000.00
Regidor de Hacienda	1	48,000.00	48,000.00
Regidor de Policía	1	36,000.00	36,000.00
Regidora de Salud	1	36,000.00	36,000.00
Regidora de Educación	1	36,000.00	36,000.00
Tesorero Municipal	1	48,000.00	48,000.00
Secretario Municipal	1	54,000.00	54,000.00
Alcalde Municipal	1	18,000.00	18,000.00
Secretario del Sindico	1	42,000.00	42,000.00
Encargado de limpieza	1	14,400.00	14,400.00
Auxiliar Administrativo de Salud	1	24,000.00	24,000.00
Chofer de ambulancia	1	22,600.00	22,600.00
Secretario del Alcalde	1	12,000.00	12,000.00
Auxiliar de Limpieza	1	28,800.00	28,800.00
Policia Municipal	20	15,000.00	15,000.00
Regidor de Obras Publicas	1	36,000.00	36,000.00
Total plazas	36	572,800.00	572,800.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 13. Se presenta en el Presupuesto de Egresos las erogaciones previstas para Gasto en Servicios Personales, de la siguiente manera:

Plaza/puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Erogaciones al Gasto en Servicios Personales					
			Percepciones Ordinarias		ISR	Retención del IMSS/ISSSTE	Retención del INFONAVIT/FOVISSSTE	
			1111 DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA				
Presidente Municipal	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	57,322.08		0.00	3,322.08	0.00	54,000.00
Síndico Municipal	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	50,911.92		0.00	2,911.92	0.00	48,000.00
Regidor de Hacienda	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	50,911.92		0.00	2,911.92	0.00	48,000.00
Regidor de Policía	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	38,091.36		0.00	2,091.36	0.00	36,000.00
Regidora de Salud	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	38,091.36		0.00	2,091.36	0.00	36,000.00
Regidora de Educación	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	38,091.36		0.00	2,091.36	0.00	36,000.00
Tesorero Municipal	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		50,911.92	2,911.92	0.00	48,000.00
Secretario Municipal	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		57,322.08	3,322.08	0.00	54,000.00
Alcalde Municipal	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		18,860.64	860.64	0.00	18,000.00
Secretario del Síndico	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		44,501.64	2,501.64	0.00	42,000.00
Encargado de limpieza	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		15,014.40	614.40	0.00	14,400.00
Auxiliar Administrativo de Salud	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		25,270.80	1,270.80	0.00	24,000.00
Chofer de ambulancia	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		22,706.76	106.76	0.00	22,600.00
Secretario del Alcalde	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		12,450.36	450.36	0.00	12,000.00
Auxiliar de Limpieza	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		30,399.00	1,599.00	0.00	28,800.00
Policia Municipal	03 TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	15,000.00
Policia Municipal	03 TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	15,000.00
Policia Municipal	03 TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	15,000.00
Policia Municipal	03 TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	15,000.00
Policia Municipal	03 TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	15,000.00
Policia Municipal	03 TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	15,000.00
Policia Municipal	03 TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	15,000.00
Policia Municipal	03 TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	15,000.00
Policia Municipal	03 TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	15,000.00

Policia Municipal	03	TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	0.00	15,000.00
Policia Municipal	03	TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	0.00	15,000.00
Policia Municipal	03	TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	0.00	15,000.00
Policia Municipal	03	TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	0.00	15,000.00
Policia Municipal	03	TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	0.00	15,000.00
Policia Municipal	03	TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	0.00	15,000.00
Policia Municipal	03	TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	0.00	15,000.00
Policia Municipal	03	TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	0.00	15,000.00
Policia Municipal	03	TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	0.00	15,000.00
Policia Municipal	03	TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	0.00	15,000.00
Policia Municipal	03	TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	0.00	15,000.00
Policia Municipal	03	TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	0.00		16,216.38	1,216.38	0.00	0.00	15,000.00
Regidor de Obras Publicas	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	38,091.36		0.00	2,091.36	0.00	0.00	36,000.00
Total										857,800.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 14. La asignación presupuestaria para las Previsiones Salariales y Económicas, se distribuye de la siguiente manera:

Plaza/Puesto	Adscripción	Incremento de las percepciones	Creación de plazas	Otras medidas de carácter	Importe
					0.00 0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 15. Las asignaciones de la Clasificación Programática para el ejercicio 2023, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlan		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023		
	Clasificación Programática	Importe
	Desempeño de las Funciones	2,095,215.00
E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	2,095,215.00
	Programas de Gasto Federalizado	5,905,357.23
I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	5,905,357.23
	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	2.00
U	SUBSIDIOS: OTROS SUBSIDIOS	2.00
	Total	8,000,574.23

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática.

Artículo 16. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlan		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023		
	Clasificación por Fuentes de Financiamiento	Presupuesto
1	No Etiquetado	2,095,214.00
11	RECURSOS FISCALES	38,900.00
12	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	2.00
15	RECURSOS FEDERALES	2,056,312.00
2	Etiquetado	5,905,360.23
25	RECURSOS FEDERALES	5,905,360.23
	Total	8,000,574.23

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuentes de Financiamiento.

Artículo 17. El presupuesto de Egresos, se realizará conforme al siguiente calendario:

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán														
	Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023													
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Total	8,000,574.23	666,714.32	666,714.32	666,714.32	666,715.32	666,715.32	666,714.32	666,715.32	666,714.32	666,714.32	666,714.32	666,714.32	666,713.71	
SERVICIOS PERSONALES	913,276.56	76,106.38												
DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	311,511.36	25,959.28	25,959.28	25,959.28	25,959.28	25,959.28	25,959.28	25,959.28	25,959.28	25,959.28	25,959.28	25,959.28	25,959.28	
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	601,765.20	50,147.10	50,147.10	50,147.10	50,147.10	50,147.10	50,147.10	50,147.10	50,147.10	50,147.10	50,147.10	50,147.10	50,147.10	
MATERIALES Y SUMINISTROS	933,680.61	77,806.73	77,806.58											
MATERIAL PARA OFICINA	130,774.81	10,897.90	10,897.90	10,897.90	10,897.90	10,897.90	10,897.90	10,897.90	10,897.90	10,897.90	10,897.90	10,897.90	10,897.91	
UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	2,000.00	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.63	
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	3,567.80	297.32	297.32	297.32	297.32	297.32	297.32	297.32	297.32	297.32	297.32	297.32	297.28	
MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	18,506.00	1,542.17	1,542.17	1,542.17	1,542.17	1,542.17	1,542.17	1,542.17	1,542.17	1,542.17	1,542.17	1,542.17	1,542.13	
EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	3,100.00	258.33	258.33	258.33	258.33	258.33	258.33	258.33	258.33	258.33	258.33	258.33	258.37	
MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	150,000.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	
UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	1,000.00	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.37	
MATERIALES PETREOS	1,000.00	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.37	
MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	1,000.00	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.37	
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2,000.00	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.63	
MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	51,732.37	4,311.03	4,311.03	4,311.03	4,311.03	4,311.03	4,311.03	4,311.03	4,311.03	4,311.03	4,311.03	4,311.03	4,311.04	
MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	7,381.76	615.15	615.15	615.15	615.15	615.15	615.15	615.15	615.15	615.15	615.15	615.15	615.11	
PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	7,618.24	634.85	634.85	634.85	634.85	634.85	634.85	634.85	634.85	634.85	634.85	634.85	634.89	
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63	
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	18,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63	
FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	3,000.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	
COMBUSTIBLES	255,300.00	21,275.00	21,275.00	21,275.00	21,275.00	21,275.00	21,275.00	21,275.00	21,275.00	21,275.00	21,275.00	21,275.00	21,275.00	
LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,500.00	541.67	541.67	541.67	541.67	541.67	541.67	541.67	541.67	541.67	541.67	541.67	541.63	
VESTUARIO Y PRENDAS DE TRABAJO	20,000.00	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.63	
UNIFORMES Y ACCESORIOS	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	
ROPA Y EQUIPO DE MAXIMA SEGURIDAD	12,199.63	1,016.64	1,016.64	1,016.64	1,016.64	1,016.64	1,016.64	1,016.64	1,016.64	1,016.64	1,016.64	1,016.64	1,016.59	
PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	20,000.00	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.63	
MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	40,000.00	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.37	

PRENDAS DE PROTECCION PARA FUNCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.37
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,000.00	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.63
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.37
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	57,000.00	4,750.00	4,750.00	4,750.00	4,750.00	4,750.00	4,750.00	4,750.00	4,750.00	4,750.00	4,750.00	4,750.00	4,750.00
SERVICIOS GENERALES	1,300,753.44	108,396.15	108,395.79										
CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	80,000.00	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.63
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	62,499.27	5,208.27	5,208.27	5,208.27	5,208.27	5,208.27	5,208.27	5,208.27	5,208.27	5,208.27	5,208.27	5,208.27	5,208.30
AGUA ENVASADA PARA CONSUMO	4,108.10	342.34	342.34	342.34	342.34	342.34	342.34	342.34	342.34	342.34	342.34	342.34	342.36
SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL	427.00	35.58	35.58	35.58	35.58	35.58	35.58	35.58	35.58	35.58	35.58	35.58	35.62
SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	500.00	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.63
SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	3,500.00	291.67	291.67	291.67	291.67	291.67	291.67	291.67	291.67	291.67	291.67	291.67	291.63
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	180,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	25,000.00	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.37
SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	80,000.00	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.63
SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA	23,425.33	1,952.12	1,952.12	1,952.12	1,952.12	1,952.12	1,952.12	1,952.12	1,952.12	1,952.12	1,952.12	1,952.12	1,952.01
CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	80,000.00	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.63
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES NO DESCritos ANTERIORMENTE	144,656.55	12,054.71	12,054.71	12,054.71	12,054.71	12,054.71	12,054.71	12,054.71	12,054.71	12,054.71	12,054.71	12,054.71	12,054.74
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	5,206.00	433.83	433.83	433.83	433.83	433.83	433.83	433.83	433.83	433.83	433.83	433.83	433.87
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	60,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	169,798.63	14,149.89	14,149.89	14,149.89	14,149.89	14,149.89	14,149.89	14,149.89	14,149.89	14,149.89	14,149.89	14,149.89	14,149.84
INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS	20,000.00	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.63
VIATICOS NACIONALES	80,000.00	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.63
ACTOS Y CEREMONIAS CONMEMORATIVAS	7,268.30	605.69	605.69	605.69	605.69	605.69	605.69	605.69	605.69	605.69	605.69	605.69	605.71
ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	123,364.26	10,280.36	10,280.36	10,280.36	10,280.36	10,280.36	10,280.36	10,280.36	10,280.36	10,280.36	10,280.36	10,280.36	10,280.30
IMPUESTOS Y DERECHOS	4,000.00	333.33	333.33	333.33	333.33	333.33	333.33	333.33	333.33	333.33	333.33	333.33	333.37
ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES DE PASIVOS FISCALES	7,000.00	583.34	583.34	583.34	583.34	583.34	583.34	583.34	583.34	583.34	583.34	583.34	583.26

IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	40,000.00	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.37
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	121,678.00	10,139.83	10,139.87										
TRANSFERENCIAS A TESORERIA DE LA FEDERACION	2,000.00	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.63
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	57,796.49	4,816.37	4,816.37	4,816.37	4,816.37	4,816.37	4,816.37	4,816.37	4,816.37	4,816.37	4,816.37	4,816.37	4,816.42
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	47,370.84	3,947.57	3,947.57	3,947.57	3,947.57	3,947.57	3,947.57	3,947.57	3,947.57	3,947.57	3,947.57	3,947.57	3,947.57
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	14,510.67	1,209.22	1,209.22	1,209.22	1,209.22	1,209.22	1,209.22	1,209.22	1,209.22	1,209.22	1,209.22	1,209.22	1,209.25
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	53,950.17	4,495.85	4,495.82										
MUEBLES DE OFICINA	8,653.90	721.16	721.16	721.16	721.16	721.16	721.16	721.16	721.16	721.16	721.16	721.16	721.14
ESTANTERIA	1,567.00	130.58	130.58	130.58	130.58	130.58	130.58	130.58	130.58	130.58	130.58	130.58	130.62
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	11,729.27	977.44	977.44	977.44	977.44	977.44	977.44	977.44	977.44	977.44	977.44	977.44	977.43
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	20,000.00	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.63
EQUIPOS DE COMUNICACION	12,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
INVERSION PUBLICA	4,677,232.45	389,769.38	389,769.27										
OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	1,449,590.97	120,799.25	120,799.25	120,799.25	120,799.25	120,799.25	120,799.25	120,799.25	120,799.25	120,799.25	120,799.25	120,799.25	120,799.22
CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	3,227,639.48	268,969.96	268,969.96	268,969.96	268,969.96	268,969.96	268,969.96	268,969.96	268,969.96	268,969.96	268,969.96	268,969.96	268,969.92
OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL NO DESCRIPTAS DE DOMINIO PUBLICO	2.00	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.13
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	3.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	2.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEFAS INVERSION PUBLICA	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 66, párrafo II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

Artículo 18. Los integrantes del Ayuntamiento Municipal, auxiliares de la Presidencia Municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos, ejerciendo el gasto con cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad, de acuerdo a las fuentes de financiamiento de los recursos aplicados.

Artículo 19. La observancia del presente Presupuesto de Egresos, es responsabilidad del Ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás normatividad aplicable. Así mismo, deberá observar las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.

TRANSITORIOS

Primero. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día primero de enero del año dos mil veintitrés.

Segundo. Aprobado en sesión de Cabildo de fecha 14 de diciembre del 2022

ENTREGA: PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

CADENA ORIGINAL

| PE/328/00150/2023 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2023 | 2022-12-15 18:54:06 | PRESUPUESTO_ARTICULADO_328_2023.PDF | AUTORIDAD |
00001000000502811015 | PELJ6509302H3 | JERONIMO PEREZ LUIS | SINDICO MUNICIPAL | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N COLONIA CENTRO
71557 | sanpedrotaviche@hotmail.com | MUNICIPIO | SAN PEDRO TAVICHE | OCOTLAN | DOCUMENTO |
447d01f18251caa7cf89baa71790dda31a5a831668cc257a7539e40b571e7508 |

FIRMA ELECTRÓNICA

og5dEUoA8vEut2C3SqCnikY+wvRX2++XksaiMqxjwzD0DwFxdBwCb6h2DOadDdOMYjDWhSH0ljAasDOe+IGhLw0NW8DbsDW2OO87NRO3Voodo86Ap8FtjD5tWJnnlWD
fdyNZDFTqjrl2zoKXXI85eg212uLg7Z55vMW6KGBPrKvMtolDtnGA27WXkAnvSJkQcAGw+/tAvVlVA+AHd7knyxz3B77fsVclcsAryxw1ZvTS4t6OcGDCo26DW1xDhRBovzW
CLexoo9n63x1+g6pxHtssEC4KwAJH0JQMITmpgOMVtNBWWmm+SKRL2ZrOLIs7pt0VJZr2YPnmvm5uQ3zgFw==

ANEXOS

Anexos del Presupuesto de Egresos del Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2023, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Anexo I

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlán					
Proyecciones de Egresos - LDF					
Pesos (Cifras Nominales)					
Concepto	2023	2024	2025	2026	
1. Gasto No Etiquetado	2,095,214.00	2,135,234.69	0.00	0.00	
A. Servicios Personales	588,948.96	592,467.68	0.00	0.00	
B. Materiales y Suministros	633,037.25	633,148.97	0.00	0.00	
C. Servicios Generales	734,597.62	734,597.62	0.00	0.00	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	121,678.00	150,678.00	0.00	0.00	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	16,950.17	24,340.42	0.00	0.00	
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	
I. Deuda Pública	2.00	2.00	0.00	0.00	
2. Gasto Etiquetado	5,905,360.23	6,105,356.77	0.00	0.00	
A. Servicios Personales	324,327.60	324,327.60	0.00	0.00	
B. Materiales y Suministros	300,643.36	300,643.36	0.00	0.00	
C. Servicios Generales	566,155.82	766,152.36	0.00	0.00	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	37,000.00	37,000.00	0.00	0.00	
F. Inversión Pública	4,677,232.45	4,677,232.45	0.00	0.00	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	
I. Deuda Pública	1.00	1.00	0.00	0.00	
3. Total de Egresos Proyectados	8,000,574.23	8,240,591.46	0.00	0.00	

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Anexo II

Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán					
Resultados de Egresos - LDF					
Pesos (Cifras Nominales)					
Concepto		2019	2020	2021	2022
1.	Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	2,140,910.59	902,616.51
A.	Servicios Personales	0.00	0.00	487,359.64	392,385.84
B.	Materiales y Suministros	0.00	0.00	633,148.97	135,032.92
C.	Servicios Generales	0.00	0.00	734,597.62	364,032.49
D.	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	150,678.00	3,715.26
E.	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	135,124.36	7,450.00
F.	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
G.	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H.	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I.	Deuda Pública	0.00	0.00	2.00	0.00
2.	Gasto Etiquetado	0.00	0.00	5,588,021.73	3,544,065.93
A.	Servicios Personales	0.00	0.00	324,327.60	162,163.80
B.	Materiales y Suministros	0.00	0.00	300,643.36	19,984.66
C.	Servicios Generales	0.00	0.00	448,612.20	119,380.36
D.	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00
E.	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	37,000.00	0.00
F.	Inversión Pública	0.00	0.00	4,477,437.57	3,242,537.11
G.	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H.	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I.	Deuda Pública	0.00	0.00	1.00	0.00
3.	Total del Resultado de Egresos	0.00	0.00	7,728,932.32	4,446,682.44

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Anexo III

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlán					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
Concepto	Pensiones y	Salud	Riegos de	Invalidez y vida	Otras
Tipo de Sistema	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del Estado o Municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de jubilación o pensión					
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor presente de las obligaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de la cotización %	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generación actual					

Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit / Superávit actuarial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio Actuarial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Anexo IV

Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán		
Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos		
Riesgo 1: Desastres Naturales	Monto de la Deuda Contingente: \$ 100,000.00	
Descripción		Líneas de Acción
Los desastres climáticos incluyen varios tipos de tormentas, lluvias fuertes, las inundaciones, el granizo, los rayos del sol y los incendios debido a causas naturales.		Adoptar medidas para minimizar su impacto. Se puede reglamentar la construcción al respecto proponiendo se construyan edificios (albergues) sobre cimientos a prueba de terremotos; el impacto de las inundaciones, puede reducirse por medio de la ingeniería, con embalses y canalizaciones, alertando y asesorando a la población en caso de que se prevean tormentas importantes.
Riesgo 2: Sismos	Monto de la Deuda Contingente: \$ 100,000.00	
Descripción		Líneas de Acción
El estado de Oaxaca ocupa el primer lugar de eventos sísmicos (movimiento telúrico) a nivel nacional. Por lo que este municipio puede ser vulnerable a este riesgo.		Mantenerse informados y atender las recomendaciones que realice Protección Civil, para minimizar el impacto en la población.
Riesgo 3: Contingencia Sanitaria	Monto de la Deuda Contingente: \$ 100,000.00	
Descripción		Líneas de Acción
Una contingencia sanitaria se refiere a aquella declaratoria de emergencia por parte de las autoridades, donde la ciudadanía está obligada a resguardarse ante un peligro inminente en la sociedad.		Plan basado en un conjunto de medidas y acciones básicas concretas de respuesta, que se deben tomar para afrontar de manera adecuada y efectiva posibles estados de emergencia que pudieran ocurrir. Compra de material requerido para apoyar a la población para contingencia.

Total de Deuda Contingente: \$ 300,000.00

Anexo V

Plantilla de personal

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlán											
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023											
Plantilla de Personal											
Plaza/puesto	Adscripción	Tipo de contrato	Tipo de nómina	Tipo de gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	1111 DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA		Importe
Presidente Municipal	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	57,322.08	0.00	57,322.08	
Síndico Municipal	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,911.92	0.00	50,911.92	
Regidor de Hacienda	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,911.92	0.00	50,911.92	
Regidor de Policía	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	38,091.36	0.00	38,091.36	
Regidora de Salud	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	38,091.36	0.00	38,091.36	
Regidora de Educación	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	38,091.36	0.00	38,091.36	
Tesorero Municipal	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	50,911.92	50,911.92	
Secretario Municipal	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	57,322.08	57,322.08	
Alcalde Municipal	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	18,860.64	18,860.64	
Secretario del Sindico	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	44,501.64	44,501.64	
Encargado de limpieza	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	15,014.40	15,014.40	
Auxiliar Administrativo de Salud	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	25,270.80	25,270.80	
Chofer de ambulancia	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	22,706.76	22,706.76	
Secretario del Alcalde	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	12,450.36	12,450.36	
Auxiliar de Limpieza	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	30,399.00	30,399.00	

Policia Municipal	03	TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	16,216.38	16,216.38
Policia Municipal	03	TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	16,216.38	16,216.38
Policia Municipal	03	TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	16,216.38	16,216.38
Policia Municipal	03	TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	16,216.38	16,216.38
Policia Municipal	03	TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	16,216.38	16,216.38
Policia Municipal	03	TESORERIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	16,216.38	16,216.38
Regidor de Obras Publicas	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	38,091.36	0.00	38,091.36
Total											913,276.56

Anexo VI

Cédula de Programas Presupuestarios

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán																			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023																			
Cédula de Programas Presupuestarios																			
Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional								Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo del Gasto		Subfuer e de Financiamient o/CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	Clave	Finalidad	Clave	Función	Clave	Subfunción	Clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.	Concepto		
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	02060611001020 01 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)	1111	DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	311,511.36
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	02060611001020 01 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	277,437.60
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	02060611001020 01 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)	3151	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	01	GASTO CORRIENTE	3000000 - CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	500.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	02060611001020 01 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)	3171	SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPLEMENTACIONES	3,500.00

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gobernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 01 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)	4231	TRANSFERENCIAS A TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	2,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gobernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 01 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	57,796.49
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gobernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 01 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)	4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	47,370.84
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gobernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 01 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)	4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	14,510.67
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gobernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 01 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)	9111	AMORTIZACION DE DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	03	AMORTIZACION DE DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	0302001 - DEUDA PUBLICA MUNICIPAL GARANTIZADA	2.00

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gobernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 01 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)	9915	ADEFAS INVERSION PUBLICA	03	AMORTIZACION DE DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	9101001 - TRANSFERENCIA S Y ASIGNACIONES	1.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 01 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	80,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 01 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	01	GASTO CORRIENTE	8107001 - ISR SOBRE SALARIOS	11,500.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 01 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	80,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 01 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)	3821	ACTOS Y CEREMONIAS CONMEMORATIVAS	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPRENSIONES	7,268.30

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 01 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	123,364.26
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 01 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PRESIDENCIA)	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	50,999.27
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	300.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	130,474.81
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2112	UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPRENSIONES	2,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	3,567.80
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FOGADI	18,506.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2142	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	01	GASTO CORRIENTE	6000000 - APROVECHAMIENTOS	700.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2142	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,400.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	150,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2231	UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	01	GASTO CORRIENTE	8111001 - FONDO R ESARCIT ORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	1,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2411	MATERIALES PETREOS	01	GASTO CORRIENTE	8111001 - FONDO R ESARCIT ORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	1,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2412	MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	01	GASTO CORRIENTE	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	1,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	2,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	4,589.01
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	7,381.76
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	7,618.24
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	2531	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	18,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	2561	FIBRAS SINTETICAS , HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FOGADI	3,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	28,200.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	127,100.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	3,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2721	ROPA Y EQUIPO DE MAXIMA SEGURIDAD	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	12,199.63
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2722	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	20,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	10,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	01	GASTO CORRIENTE	8107001 - ISR SOBRE SALARIOS	2,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	10,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	27,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	3133	AGUA ENVASADA PARA CONSUMO	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	4,108.10
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	3141	SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL	01	GASTO CORRIENTE	8112001 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ARTICULO 126	427.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	25,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	80,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA	01	GASTO CORRIENTE	5000000 - PRODUCTOS	9,200.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	14,225.33
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	4,206.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	3511	CONSERVACION Y MANTEINIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	60,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	79,798.63
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	25,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	5111	MUEBLES DE OFICINA	02	GASTO DE CAPITAL	8103001 - FONDO DE COMPRENSIONES	8,653.90
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020	5112	ESTANTERIA	02	GASTO DE CAPITAL	8111001 - FONDO R ESARCIT ORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	1,567.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES · PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	02	GASTO DE CAPITAL	8108001 - PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	6,729.27
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	47,143.36
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	100,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	3,500.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	30,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	180,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	3341	CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	80,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	1,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	15,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	02	GASTO DE CAPITAL	8202001 - FORTAM UNDF	5,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	324,327.60
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2711	VESTUARIO Y PRENDAS DE TRABAJO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	20,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	02	GASTO DE CAPITAL	8202001 - FORTAM UNDF	20,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	5651	EQUIPOS DE COMUNICACION	02	GASTO DE CAPITAL	8202001 - FORTAM UNDF	12,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1712	Material de defensa	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	40,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1712	Material de defensa	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	3582	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	20,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	01	GASTO CORRIENTE	8107001 - ISR SOBRE SALARIOS	1,500.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	3952	ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES DE PASIVOS FISCALES	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	5,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	90,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	2,500.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02060611001020 02 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (TESORERIA)	3952	ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES DE PASIVOS FISCALES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	2,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	04090101001010 01 - AMPLIACIÓN Y MEJORA DE CAMINOS RURALES	3393	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES NO DESCritos ANTERIORMENTE	01	GASTO CORRIENTE	8201001 - FONDO DE APOTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMDF)	144,656.55
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	04090101001010 01 - AMPLIACIÓN Y MEJORA DE CAMINOS RURALES	6151	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PÚBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APOTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMDF)	3,227,637.48

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	U	SUBSIDIOS: OTROS SUBSIDIOS	04090101001010 01 - AMPLIACIÓN Y MEJORA DE CAMINOS RURALES	6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8301077 - OTROS FONDOS Y PROGRAMAS DEL RAMO 23 PSyE	2.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	223	Abastecimiento de Agua	2234	Distribución de Agua Potable	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	04090101001010 01 - AMPLIACIÓN Y MEJORA DE CAMINOS RURALES	6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMDF)	1,449,590.97
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	25	Educación	251	Educación Básica	2512	Desarrollo de la infraestructura en espacios educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	04090101001010 01 - AMPLIACIÓN Y MEJORA DE CAMINOS RURALES	6165	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL NO DESCRIPTAS DE DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8302008 - FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	2.00

ENTREGA: PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

CADENA ORIGINAL

| PE/328/00150-A/2023 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2023 | 2022-12-15 18:54:06 | PRESUPUESTO_ANEXOS_328_2023.PDF | AUTORIDAD |
0000100000502811015 | PELJ6509302H3 | JERONIMO PEREZ LUIS | SINDICO MUNICIPAL | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNCIPAL S/N COLONIA CENTRO
71557 | sanpedrotaviche@hotmail.com | MUNICIPIO | SAN PEDRO TAVICHE | OCOTLAN | DOCUMENTO |
7e512c440a20c95ea2ff4ac6890172a3d8becc1323927ba54cacc08283a013c7 |

FIRMA ELECTRÓNICA

p4YIlnL+XvkdPV+/9T7UmG4rFcfczGsXyKzXC5Rr/a5FFvSuwDOXVhi572S+gzYcrFWL0wrA5vTljtCcb/lkBLxZpbAF88lZ1CfF1cFw0a4yKGq3FsIG8RynTx868NtDvt7pLdyCJu
PrJkPJ66JQiRa0d71jB1BLchzdB09m5GaiJ5B4azR0d1cZZuVE23UCLNS6O+4GYNgRt1oacsBKgNh7R2Fa/y+B5/x46QZnzMMNqN9onLNWGdpzyW9NyMNCvf7kl+jVYGb
Vp/okT2+6yHa7VxZLvTvuDKeeStSn338/pJHmdE9ceNo2dpoOnnufsVX2cB03ABQ9u1N04T1xpcA==